



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Tribunal de Etica Gubernamental

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI TRIBUNAL DE ETICA GUBERNAMENTAL

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:54399

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

SAN SALVADOR 19 de Julio del 2022

No.Orden:48/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

**PROMUEVE EL SALVADOR, SOCIEDAD/ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE**

06141005121030

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Gestión Operativa Institucional--Servicio de arrendamiento de pantalla led y lótem con impresión.	-	-
1	Servicio	Servicio de arrendamiento de una pantalla LED P4, con medida de 3 x 2.5 metros; para ser utilizada en inauguración del Diplomado en Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción en El Salvador - tercera edición. Incluye transporte, montaje, desmontaje, y asistencia de personal técnico durante el evento, para solventar cualquier inconveniente con el servicio. El servicio será prestado de conformidad a la solicitud de cotización, oferta adjudicada y esta orden de compra.	\$593.25	\$593.25
1	Servicio	Servicio de arrendamiento de lótem con estructura de aluminio, con impresión en lona tensada en medidas 1.50 x 2.50 metros (la cual será entregada al TEG, al finalizar el servicio); para ser utilizado en inauguración del Diplomado en Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción en El Salvador - tercera edición. Incluye transporte, montaje, desmontaje, y asistencia de personal técnico durante el evento, para solventar cualquier inconveniente con el servicio. El servicio será prestado de conformidad a la solicitud de cotización, oferta adjudicada y esta orden de compra.	\$216.00	\$216.00
-	-	TOTAL.....	-	\$809.25

SON: ochocientos nueve 25/100 dolares

OBSERVACION: 1)Plazo de entrega: Ítem 1 y 2 el 22 de julio de 2022 en horario de 7:00 a.m. a 12:00 m. Entrega de montaje digital para Ítem 2: máximo 1 día calendario, a partir del día hábil siguiente de entregado el arte por parte del administrador de la orden de compra. 2)Forma de pago: Crédito 30 días calendario, después de finalizado el servicio, presentada la factura y acta de recepción de pago. 3)En cumplimiento a los artículos 82 Bis de la LACAP, 74 y 77 del RELACAP, el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista, en su calidad de administrador de esta orden de compra, será el Asistente de la Unidad de Comunicaciones.

LUGAR DE ENTREGA:Hotel Crowne Plaza, ubicado en 89 Av. Norte y 11 Calle Pte. Col. Escalón, S.S.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:Final 25 calle oriente, pasaje Marina, número 13, San Salvador. Teléfono: 2276-2796.

 Titular o Designado	 Suministrante
--	--

Elaborado por:ardiaz